



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
EXPEDICIÓN Y/O REFRENDO DE LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA CONSUMO INMEDIATO O AL COPEO					
DESCRIPCIÓN:					
CONSISTE EN LA EXPEDICIÓN Y/O REFRENDO DE LICENCIA A ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MAYORES A 12° PARA CONSUMO INMEDIATO O AL COPEO					
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>ARTÍCULOS 2 FRACC. I, II, V, VIII BIS, XII, XIII BIS, XV, XXVII, XXVIII, XXX, XXXIII y XL, 20 BIS AL 20 DECIES, 66 AL 80 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>ARTÍCULO 159 FRACC. II INCISOS C, D, E y F, FRACC. III INCISOS A, B, C, D, E, F, G, H, I y J DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p> <p>ARTÍCULO 48 FRACC. VI BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>ARTÍCULOS 82, 83, 127 FRACC. I, III, XVI, XVIII, XIX, XX y XXI, 129, 130, 131, 132, 133 y 134 DEL BANDO MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO 2023</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA CONSUMO INMEDIATO O AL COPEO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	EJERCICIO FISCAL VIGENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	N/A	N/A	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO INICIEN ACTIVIDADES COMERCIALES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL PÚBLICO PARA CONSUMO INMEDIATO O AL COPEO				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI ESTA SUJETA A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PARA CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS ESTIPULADOS EN LA LICENCIA				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:		
PERSONAS FÍSICAS					
SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO	SI	1	LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITE LA LEGAL POSESIÓN O PROPIEDAD DEL INMUEBLE DONDE SE VAYA A REALIZAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL O DE SERVICIOS	SI	1	LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO.		
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL TITULAR	SI	1	LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO.		
DICTAMEN DE GIRO	SI	1	LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO.		
PAGO CORRESPONDIENTE POR DERECHOS DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA	SI	1	LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					



SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO	SI	I	LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO.
DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITE LA LEGAL POSESIÓN O PROPIEDAD DEL INMUEBLE DONDE SE VAYA A REALIZAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL INDUSTRIAL O DE SERVICIOS	SI	I	LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO.
ACREDITAR SU IDENTIDAD Y EXHIBIR ACTA CONSTITUTIVA Y/O PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	SI	I	LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO.
DICTAMEN DE GIRO	SI	I	LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO.
PAGO CORRESPONDIENTE POR DERECHOS DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA	SI	I	LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS		
COSTO:	VARIABLE DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ESTABLECIMIENTO	ARTÍCULO 159 FRACC. II INCISOS C, D, E y F, FRACC. III INCISOS A, B, C, D, E, F, G, H, I y J DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO SI	TARJETA DE CRÉDITO SI	TARJETA DE DÉBITO SI EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) SI
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	TESORERÍA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<p>CUANDO EL CIUDADANO CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO Y EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LOS DICTAMENES DE PROTECCIÓN CIVIL, Y LA DETERMINACIÓN DE USO DE SUELO RESULTEN FAVORABLES, TENDRÁ QUE ENTREGARLOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ESPERAR A QUE EL COMITÉ DE DICTÁMENES DE GIRO, DETERMINE LA VIABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO, PARA PODER OTORGAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA CONSUMO INMEDIATO O AL COPEO</p> <p>CUANDO EL CIUDADANO INCUMPLA CON ALGUNOS DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO Y EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN, O BIEN, CUANDO LOS DICTAMENES DE PROTECCIÓN CIVIL O LA DETERMINACIÓN DE USO DE SUELO RESULTEN NEGATIVOS, O BIEN CUANDO EL COMITÉ DE DICTÁMENES DE GIRO DETERMINE SU INVIABILIDAD, NO SE PODRÁ OTORGAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA CONSUMO INMEDIATO O AL COPEO</p>		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO				JEFATURA DE COMERCIO E INDUSTRIA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. JESÚS OSWALDO ESPINOZA GÓMEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	ADOLFO LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	72	
COLONIA:	BARRIO DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS			MUNICIPIO:	MELCHOR OCAMPO		
C.P.:	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES. HORARIO: 9:00 a 18:00 HORAS Y SÁBADO. HORARIO: 9:00 a 13:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58780111		131	N/A	desarrollo.economico@melchor-ocampo.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE PUEDE TRASPASAR EL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL A OTRA PERSONA?						
RESPUESTA:	SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGA LAS DISPOSICIONES LEGALES						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE PUEDE EXPEDIR UNA LICENCIA PARA ESTE TIPO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES PARA CUALQUIER ZONA DEL MUNICIPIO?						
RESPUESTA:	SE VERIFICARÁ QUE CUMPLA CON LA DISTANCIA PERMITIDA A LUGARES DETERMINADOS EN LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI SE PUEDE OTORGAR UN HORARIO EXTRAORDINARIO, PREVIO PAGO DE DERECHOS DE EXTENDER EL HORARIO AUTORIZADO?						
RESPUESTA:	SI SE PUEDE						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. BRIAN HORACIO XOCAMPE SANCHEZ	LIC. JESÚS OSWALDO ESPINOZA GÓMEZ	26 / 06 / 2023
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO